

SAN CARLOS

# EL INDEPENDIENTE

## PUBLICACION NACIONAL

NUM 14

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

AÑO I

## TARIFA

Por un mes . . . . .	0 \$ 50
Por un año . . . . .	5 " 00
Núm: suelto . . . . .	0 " 16
idem atrasado . . . . .	0 " 20

### EL INDEPENDIENTE

SAN CARLOS AGOSTO 29 DE 1886.

## ALGO DE ALGO

Habíamos empezado á escribir algo para este número, sobre los hombres que en la actualidad ocupan todos los puestos públicos en nuestro Departamento en las diversas ramas de los Poderes del Estado, y sobre los que acaso con mas inteligencia y mas aplausos de parte de los habitantes del Departamento podrían hacerlo; sin embargo, á estos últimos se les vé ocupando un puesto, pero es allá en el mas oscuro rincon de la . . . . . cocina.

Allí si, allí es donde un dia, y otro, y otro se ocupan de los mas sagrados asuntos *culinarios*, pero nada sobre el porvenir del pobre Departamento de Maldonado.

Pobres amigos!—quién habia de decirles que despues de tantos sacrificios que por su Departamento han hecho, se les habia de relegar al olvido y mirárseles por encima del hombro?

Estos recuerdos pues, son lo que mas contristan y mortifican el corazón; por eso es que varias veces hemos ya interrumpido este trabajo.

No vamos por cierto á afirmar, que en medio de todos esos funcionarios públicos, no existan algunos que no conozcan y cumplan al pie de la letra sus deberes ó las obligaciones que han contraido con la Nación, pero tampoco dejamos de cono-  
cer que entre todos, hay muchos de aquéllos que, ni llenan satisfactoriamente su cometido, ni son atentos, ni menos saber ser energicos en el cumplimiento de su

deberes,—de estos hay indudablemente número mayor que el de los probos, (es decir que el de los funcionarios rectos y circunspectos).

Hay de aquellos, que por carecer de ilustración han cometido y cometerán faltas de poca sustancia, pero estos no son los peores, á estos muy poco temor les tenemos, ellos son dóciles á las reflexiones de los amigos y no sería difícil que á lo argo se pulimentasen, el refran dice:— «que con la continuación del pito se pone, a boca tuerta».

Temibles son aquellos que se las echan le hombres ilustrados y al fin confunden la *z* con la *c*; estos si que son temibles, á estos son á los que hemos de dedicarles nuestro trabajo!

Lo prometido es deuda pues,—cumpliremos muy pronto el compromiso escribiendo largo y tendido sobre este particular.

Por hoy hacemos punto aqui.

### ¡OHE!

#### HIGH-LIFE

Queridas lectoras:

Cumpliendo muy religiosamente el compromiso que he contraido con la redacción de *EL INDEPENDIENTE*, continúo hoy ocupándome de la *high-life* ó mejor dicho de la *crème* de nuestra sociedad.

Vov á ocuparme hoy de una niña: de *Agustina M.* que es sin duda alguna un rico pinojo primaveral, que recién quiere abrir su delicado broche bañado por la brisa matutina.

*Agustina*, ya he dicho que es una niña que recién hace su aparición en nuestros salones,—en el rostro angelical de *Agustina M.*, dibújase perfectamente bien los quince años que pasan recién por ella.

Mirad como el inspirado vate *Carlos Guido y Spano*, describe los quince años.

¡Quince años! dulce edad

En que el alma de las vírgenes,  
Como una flor se abre al soplo  
De las brisas juveniles!

Verde el árbol de la vida  
Con esplendor se reviste  
De frutos de oro, que encierran  
De amor el supremo elixir  
Edad en que traspasado  
De la infancia el fresco límite,  
La mujer, llevando el sello  
De su celestial origen.  
Entra ufana de la vida  
Por los senderos difíciles,  
Semejante á aquellas aves  
Que del golfo entre las sirtas,  
Aunque tumultuoso el vienio  
Su blanco plumaje ríze.  
Con manso vuelo se ciernen  
Sobre las olas terribles.  
Edad de la rubia Eva  
Cuando á la aurora sublime  
Apareció, con asombro  
De los castos serafines.  
Bella edad cuyo orizonte  
Irisan ricos matices,  
Resplandeciendo auréola  
Que Dios enciende y bendice  
Aplíquemose á *Agustina M.* la opinión del poeta.

Hay en nuestra sociedad, una mujer tan coqueta que de buen gusto nos ocuparíamos de ella, pero —gá que echárnos un enemigo á cuestas?

Nada, dediquémosle á ella estas líneas:— «la mujer coqueta nace, con dominio sobre todos, menos sobre si misma. Quiere por querer, por darse gusto, por reírse. Van al salón, reciben á uno, le examinan y . . . . la mercadería no agrada. Le despachan.

Presentase el otro, y éste usa pantalones á la antigua (por ejemplo, mi amigo Juan S.)—abur con él y venga el tercero de mirada airosa, que espera tras la puerta.

. . . . Ya está allí; risueña el rostro, alegre el corazón. Habla, se agita, se estremece; canta tiernas endechas de amor y . . . . la favorita ni canta ni se estremece, ni se agita. Apénas habla con desdénosa indiferencia,—tal vez con cálculo romántico!

Pasa éste próximo tambien, y otro y otro, y la coqueta va recorriendo la escala social y todos le guntan y no gusta de ninguno, y avanzan los años en medio de risas y placeres y pueriles satisfacciones.

Llegan los treinta, y en noche poética en que acaba de danzar, la coqueta se llama al orden: sentada frente al espejo, luciendo todavía sus costosas atavíos blancos

## EL INDEPENDIENTE

v sin mas testigos que los cuadros de su dormitorio y los retratos de desairados pretendientes, se habla de esta manera:

—Un jóven, hermosa, mimada de los hombres. Creí querer y me enamoré de el diablo!

—Tengo treinta años, las formas perdidas —desgraciada, ya nada me queda en el mundo. Llorar es mi destino.

—Ya ves pues cual es, el fin de toda mujer coqueta.

El jóven marino Ricardo Cruces y Rodríguez, hizo una visita.

—A quien?

—No, no se puede decir.

Nuestro buen amigo Domingo M. C. continúa aun en su éxtasis.

Ya le hé dicho que, este mundo es un fan tango y el que no . . . ya lo sabe.

Sin tiempo ni espacio para mas, ofréscosolo á mis lectoras y á mis lectores también, presentarles para el domingo próximo, lo mejor fotografiadas que se pueda á Matilde G—á Juanita N—á Manuela E—á Rosa S. y á pollita Mónica A: por hoy se despide de Vdes. su atento y S. S—

BOUFFET.

## Crónica

### EL INDEPENDIENTE

SAN CÁRLOS AGOSTO 29 DE 1886.

EN VENTA—Ofrecemos á nuestros favorecedores, las siguientes piezas de música para piano.

*Polka de las Rosas*—*Pluile Rosas*, que son seis piezas en conjunto—*Carnaval de Venecia*—La misma obra por otro autor—*Dos recuerdos*—*Pensamiento de Amor*, hermoso Wals—*Le petit Carnaval*, Cuadrillas y lanceros—*Esperanza coqueta*, Mazulka—*Ecos de los salones*—*Perla de Alemania*—*Esperanza*, Mazulka—*La Esperanza*, Nocturno—*Elegía*: *La Estrella*—*Idylla*—*La Melancolia*, melodias—*Idylla*—*Carita de An el*, Mazulka—*Insbiración nocturno*—*Una sonrisa*—*Sympathie*, melodie.

Tanto en esta tipografía, como en el taller de relojería del Sr. Salgado, se hallan á la disposición del público las piezas musicales referidas.

El precio es módico.

DOS CARTAS—Desearíamos saber el paradero de dos cartas que nos han enviado de la República Argentina y que no han llegado aun á nuestras manos.

¿Dónde se han detenido, en el correo de la capital ó en el correo de esta Villa?

—Que lo averigüe Calengo.

INVITACION—Por el último correo de la capital, hemos recibido una rica tarjeta que dice así:

«Sociedad Socorros Mutuos entre Orientales—25 de Agosto. 1825—1886.—Gran conferencia literario musical, en el Teatro Nacional.—Sillion número 42.»—(Esta tarjeta es intransferible.)

En el reverso dice:

«Tarjeta de entrada al palco escénico.—Para el Señor Director de EL INDEPENDIENTE ó su delegado—en San Carlos, República Oriental.—Buenos Aires Agosto 20 de 1886.—Alberto Palomeque (Presidente) Leopoldo Scotti (Secretario) Patria, Caridad, Trabajo y Economía.»

Acusamos complacido el recibo de esa tarjeta, rogando al Cielo que el mejor éxito haya coronado la fiesta á que nos invitaron nuestros queridos hermanos emigrados en la gran República Argentina.

COMO SE PIDE—Se nos remite para su publicación la siguiente versada.

En el distrito del Rincón  
Hay vecinos muy honrados,  
Pero, no falta un malvado  
Que se la pégue al mejor;  
Y se forma una cuestión  
Que empieza por el Alcalde, (1.)  
Tener a un es en baile!  
Porque nunca se la dan,  
Pues lo hacen galopear  
Y a gunos reales gastar.

Cuando el Alcalde es demorado  
Para dar su fallo en forma,  
Se va siguiendo la historia  
Hasta que se vuelve clavo:  
Lo pasan á otro Juzgado  
Al de Paz: que hizá mas fino,  
Y no deja cortar el hilo  
Porqué al Juez no le conviene,  
Porqué sino, no le viene  
Los pesos de los vecinos

Está endiablada la gente  
Con el tiempo miserable,  
Por la ambición de los reales  
En la época presente,  
Hay personas que por decentes  
Es como lo quieren pasar,  
Pero, no pueden negar  
Las malditas condiciones,  
Cuando tienen ocasiones  
Tambien saben manosear.

Para mayor desengaño,  
En el distrito mencionado  
Una halaja que robaron,  
Vino há apreciar al año.  
Quién la llevó, no es extraño  
Del Alcalde es amigazo,  
Y con él habrá hecho trato  
Qué en la casa lo defendian.  
El dueño perdió la prenda  
Y todos los gastos pagó!

Juan del Campo

(1.) Se habla de Tenientes Alcaldes.—La publicación es garantida en forma.

ACLARACIÓN—Todo lo que apareza en este periódico, sin llevar una firma, seudónimo ó señal al pie, pertenece sola y exclusivamente al redactor de esta hoja,

Es un flojo despecho acusarse á esta ó aquella persona como autores de cualquiera publicación que no se halle en las condiciones que dejamos establecidas.

Quedan pues notificados.

MAS CUIDADO—Hemos oido decir que se há arrojado dentro de un zaguán una posta de carne con su correspondiente píldora de estricnina; bueno es que se persigan los pobres cánnes en la calle, mas no dentro de la propiedad particular.

Recomendamos á la autoridad mas cuidado con las píldoras referidas, bien pueden ellas causar mas que la muerte de un cán.

A OTROS PAISES—Dice un colega del Salto que la mayoría de los ciudadanos que formaron en la Guardia Nacional salteña durante los meses de Abril y Mayo últimos, liarán sus petates y tomarán las de Villadiego antes que se arme la gorda que predicen los situacionistas.

Siempre es bueno poner tierra ó río de por medio en casos tan apurados.

PLAYITA—Nos consta que dos personajes situacionistas están trabajando activamente para conseguir un privilegio que pondrá á contribución la bolsa de los propietarios rurales.

Se trata de una estadística de todo el ganado que existe en cada departamento.

Los encargados de confeccionarla cobrarán un tanto por la vista de ojo que harán á cada establecimiento ganadero.

No vemos qué necesidad hay para gravar con ese nuevo impuesto á la industria ganadera, precisamente hoy que los productos están en baja y la vida de la campaña es insopportable.

Luego el gobierno no ha de querer que se le atribuya la emigración que se nota y que va dejando desiertos los centro de población.

Lo de siempre: por proteger á unos pocos, sacrifican los intereses generales del país.

Que coma el parásito, y que el hombre productor se quede en la calle.

A BUENOS AIRES—No hay seguramente recuerdo, ni relatarán jamás los fastos de la historia una decadencia en todos los ramos y ramas del trabajo en nuestro pueblo, tal como la que reina actualmente: no es posible, de ninguna manera encontrar mayor pobreza, desaliento, temores, lágrimas, en ninguna otra parte del mundo, mas que aquí.

Yá en el número pasado presentamos al público una estensa lista de la juventud que há desaparecido como quien dice, de ayer á hoy, de la que en otro tiempo fué rica y florescente Villa de San Carlos; pues bien, hoy á aquella lista debemos desgraciadamente agregar el nombre de otros jóvenes que en la pasada semana se ausentaron para la República Argentina.

Los que se han ausentado, son el Sr. D. Pedro Olivera jefe de la Oficina de Rentas de ésta, por asuntos de cierta testamentaria (así se dice,) éste va directamente á la ciudad de la «Plata»; y los jóvenes José María Lejomgoitia, Carlos D. Rodríguez y Telésforo Gimeno para Buenos Aires.

A todos felicidad.

## EL INDEPENDIENTE

PROTESTA—Zuzurrase por ahí, que el dia 11 por nuestro Departamento unis hojas, con el fin de recojese firmas y adherir á la protesta, que contra el atentado cometido en la persona de Santos se levanta actualmente en la capital.

Según se nos dice, el argumento que en dichas hojas se hace, no es nada noble, puesto que en ellas se hacen inculpaciones á varios partidos sin que para ello haya razones fundamentales.

Como miembros de uno de esos partidos y como orientales, protestamos y protestaremos mil veces contra el referido atentado, sin que por esto estemos en la necesidad de suscribir mas pliego que este.

Hasta hoy no se desprende otro fin en la consumación del hecho que guió á Ortiz, que una venganza meramente personal; por lo tanto, es inútil que se empeñen hoy en atribuir la responsabilidad de ese crimen á ninguna comunidad política.

La justicia ya lo dirá.

A DIOS!—Dice *El Día*:

Ayer de tarde se han embarcado para la vecina orilla más de 200 jóvenes de esta sociedad que van con el objeto de establecerse en Buenos Aires y en las demás provincias argentinas.

Esta tarde se han embarcado igualmente infinidad de personas.

CRISTIANO—El jueves pasado se administró el sacramento del bautismo, al primer bástago de nuestro pariente y amigo D. José C. Moreno.

Tal acontecimiento se festejó por el dia con un seculento asado con cuero, y por la noche con una modesta tertulia, la que segun nos dicen estuvo bastante concurrida y animada.

Muy bien.

TAMBÍEN ALÍ—Nuestros compatriotas emigrados en la ciudad de Santa Victoria (Brasil,) y otros puntos de esa frontera, han solemnizado también llenos del más vivo entusiasmo la fecha de nuestro bautismo político, el 25 de Agosto de 1825; para el efecto promovieron grandes y animadas carreras con corridas de sortija.

Un pasajero recien venido de aquellos parajes, es el que nos relata el suceso.

Bien,—alborócense así siempre nuestros hermanos pensando en el gran dia de nuestra patria, esto por mas apartados que de ella se vean.

TODAVIA ORTIZ—Cuando se encontraba en la capital vecino el autor del atentado contra el general Santos, se presentó al ministro oriental Sr. Cuestas, diciéndole:

Señor: soy oriental, estoy emigrado y deseo volver á mi patria, do ide talvez pueda ser útil, carezco de recursos y vengo á pedir Vd. un pasaje para Montevideo.

El Sr. Cuestas, despues de hacerle algunas preguntas que fueron contestadas satisfactoriamente, le dió una orden para que obtuviera pasaje en uno de los vapores de la carrera.

Y el heridor de Santos hizo el viaje por cuenta del Estado. Ahora mi valgo yo talvez pronto le pueda servir, fueron sus palabras de despedida.

DE MALDONADO—Ayer llegó de la ciudad vecina nuestro amigo Bulboa.

Segun tenemos entendido, solo se detendrá en ésta pocos días: su regreso á la Villa de Rocha será del cuatro á cinco del entrante mes.

TELEGRAMA—Montevideo Agosto 27 de 1836—A Jefe Político de Maldonado.

El Sr. Presidente continua mejorando, su estado es relativamente satisfactorio. Ayer fué visitado por el Cuerpo Diplomático y jefes militares, recibiendo gran número de felicitaciones.

Lo saluda

MINISTRO DE LA GUERRA

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.<sup>a</sup> SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

EDICTO

En la Villa de San Carlos y el dia domingo veinte y nueve del mes de Agosto del año mil ochocientos ochenta y seis á las nueve a. m.

Apeticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don AVELINO LUZARDO, Oriental de veinte y cuatro años de edad, soltero jornalero, y domiciliado en el Partido Nuevo vecino de esta Sección; hijo legitimo de Don Agapito Luzardo Oriental de cincuenta y seis años de edad, casado labrador y domiciliado en José Ignacio 4.<sup>a</sup> Sección Judicial de este Departamento y de Doña Paula Menéz Oriental de cuarenta y cinco años de edad; Y la Señorita JUANA DE LEON, Oriental de veinte y seis años de edad, soltera dedicada á las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el Partido Nuevo vecino de ésta Sección, hija legitima de Don Antonio de Leon español de cincuenta y seis años de edad, casado, labrador, y domiciliado en el Partido Nuevo vecino de esta Sección, y de Doña Vicenta Guerra Oriental de cincuenta años de edad.

En fé de lo cual intimo á los que suieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar por la prensa por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

JUAN ANFUSSO

En la Villa de San Carlos y el dia Domingo veinte y nueve del mes de Agosto del año mil ochocientos ochenta y seis á las nueve a. m.

Apeticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don VICTORIANO FERNANDEZ Oriental, de veinte años de edad, soltero, labrador, y domiciliado en el Alferez 5.<sup>a</sup> Sección Judicial de este Departamento, hijo legitimo y menor de edad, de Don Agustín Fernández Oriental de cuarenta y cinco años de edad, casado hacendado, y de Doña Natalia Aparicio Oriental de cincuenta y tres años de edad, y domiciliados en el Alferez 5.<sup>a</sup> Sección Judicial de este Departamento; Y la Señorita TOMASA ESTUAR Oriental de diez y ocho años de edad, soltera dedicada á los queaseres de su sexo y domiciliada en esta Villa, hija legitima y menor de edad de Don Nicanor Estuar Oriental fallecido en esta Villa, el dia primero de Enero del año mil ochocientos setenta y tres á la edad, de treinta y ocho años, y de Doña Carmen Rodríguez Oriental de treinta y ocho años de edad, viuda dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, y domiciliada en esta Villa.

En fé de lo cual intimo á los que suieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar por la prensa por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

REMADE JUDICIAL  
POR JUAN C. BRITO

Por mandato del Sr. Juez L. Dptl. Dr. Don Ant<sup>o</sup>. V. Stolle, se hace saber que el dia del entrante de 1 y 1/2 á 2 p. m., con asistencia del Sr. Actuario, y Alguacil, procederé á la venta en remate público de 563 cuadras y 1/4 de campo pertenecientes á la sucesión de D. Gavino Corbo, en el Alferez 5.<sup>a</sup> Sección tasada á 4 \$ cuadra, cuyos limites son los siguientes; Por el Norte D. Juan Graña por el Este y Sud D. Valentín Gutierrez y Sucesion de D. Victoriano Rodríguez y por el Oeste D. Encarnacion Martirena.

Tambien venderé con el campo, sus poblaciones, corrales y demás mejoras, tasadas todo en la suma de 2550 \$.

No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes, y el mejor postor oblará la suma de 200 \$ en el acto de la compra á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. A la vez se venderán 30 reses de cría tasadas á 5 \$.

La venta se hará en la puerta del Juzgado L. Deptal, dñnde estará la bandera de remate.

## MOLINO

DE

## GENACIO LAVAGNA

Pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores y del público en general, que desde la presente fecha tengo funcionando el Molino Hidráulico de mi propiedad, situado en la ribera del arroyo de Maldonado próximo al paso del «Molino.»

